

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

**NOTA DE PRENSA N° 24 -2016-GR.CAJ/UGEL-S.I/OF IMG.RR.PP.C**

**Ugel San Ignacio Alista Capacitación de Sensibilización Para Directores de II.EE**



**Participan presidentes de APAFA y una autoridad de cada lugar.**

La Ugel San Ignacio realizará charla de sensibilización en importancia de la educación en el desarrollo de San Ignacio, dirigido a todos los Directores de la Provincia de San Ignacio de los tres niveles, también participan presidentes de APAFA,

una autoridad local de cada lugar y de los municipios distritales.

Taller se realizará de manera descentralizada en cada distrito, el mismo que tiene como objetivo principal, sensibilizar a los padres de familia y autoridades comunales, para que asuman un rol activo en el proceso educativo de sus comunidades.

La asistencia de los invitados es importante, porque se abordarán temas como: La importancia de la educación inicial, semáforo escuela, reflexión resultados de la ECE 2015, asistencia y permanencia de personal a las II.EE, deberes y derechos de los padres de familia.

Las charlas empiezan el miércoles 13 de abril en el distrito de San José de Lourdes, en el auditorio de la Municipalidad a las 9.00 am.

Para el distrito de Namballe se ha programado el jueves 14 de abril a las 9.00 am en la I.E 16509 “José Carlos Mariátegui”.

El Distrito de San Ignacio, está convocado el viernes 15 de abril a las 9.00 am en el auditorio de la municipalidad provincial.

En tanto, para Tabaconas se ha programado, el día 18 de abril en el Centro Poblado de Tamborapa Pueblo en el auditorio de la I.E N° 16537 a las 9.00 am.



*“Año de la consolidación del Mar de Grau”*

En la Coipa se desarrollará en el auditorio de la Municipalidad a las 9.00 am, el día 19 de abril, mientras que el 20 de abril en el distrito de Chirinos a las 9.00 am en el auditorio de la comuna distrital.

El taller culmina el 21 de abril, en Huarango a las 9.00 am en la casa comunal del referido distrito.

Al término del taller, cada Director recibirá una constancia de la Ugel, dicho documento justificará la no presencia en su centro de labores.

**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.**

***Se Agradece su Difusión.***